

{fiduprevisora}

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Periodo Nov/Dic-2017 – Ene/Feb-2018

Antecedentes del informe:

La Ley 1474 de 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", en el artículo No. 9, estableció lo siguiente:

"Artículo 9°. Reportes del responsable de control interno. Modifíquese el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, que quedará así: ... El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave".

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Estructura MIPG:

Corazón de MIPG: Primera Dimensión Talento Humano

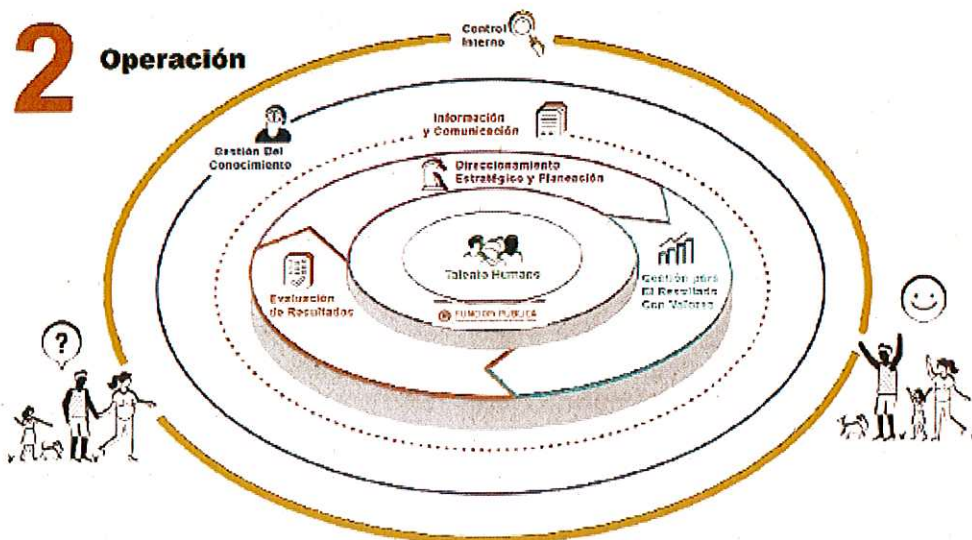
Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno

Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Siendo los motores de MIPG, los principios de Integridad y la Legalidad.



ESTADO DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2017

MÓDULO DE CONTROL PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Desarrollo del Talento Humano

1. Con el fin de socializar los valores y principios al interior de la entidad, se realizó publicación por medio de las publicaciones SOMOS respecto a los valores, principios y día de la transparencia, sensibilizando a los funcionarios sobre el cumplimiento de los mismos en el desarrollo de sus labores.

2. Con el fin de garantizar un proceso de selección de personal transparente, en el periodo se publicaron ocho (08) vacantes en el link *Trabaje con Nosotros* de la página Web de la Fiduciaria, los cargos publicados fueron:
 1. Coordinador Auditoria Interna
 2. Directivo 3
 3. Directivo 3
 4. Profesional Presupuesto
 5. Profesional
 6. Director Cartagena
 7. Directivo 8
 8. Director Gestión Judicial

3. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art 227 de decreto 019 de 2012, se registraron diecinueve (19) hojas de vida de los trabajadores oficiales que ingresaron en el periodo en el aplicativo SIGEP:

No.	Fecha	Nombre
1	06-oct-17	MAGDA NANCY MANOSALVA CELY
2	06-oct-17	LUIS EMILIO RINCÓN BELTRAN
3	10-oct-17	LAURA PAOLA CORREDOR RICO
4	18-oct-17	PATRICIA CUELLO ARCOS
5	27-oct-17	LIZETH CAMILA VARGAS AYALA
6	01-nov-17	CAROLINA SANMARTIN NIÑO
7	02-nov-17	DIANA LORENA MOSQUERA ALZATE
8	02-nov-17	OLEGARIO ANTONIO OTERO GRACIA
9	16-nov-17	WILSON JAVIER TAFUR HERRERA
10	16-nov-17	MONICA MARIA PATIÑO GOMEZ
11	20-nov-17	FRANCISCO JAVIER CHARRIS HERRERA
12	27-nov-17	SANDRA FUENTES MORERA
13	04-dic-17	SANDRA PATRICIA JARAMILLO RONDEROS
14	14-dic-17	LUZ PATRICIA GARZON ALMANZA
15	15-dic-17	MARIA LUCIA TARAZONA AGUIRRE
16	19-dic-17	TATIANA CAROLINA NUÑEZ ADARRAGA
17	20-dic-17	OLGA EUGENIA RODRIGUEZ BERROCAL
18	20-dic-17	HEIMY MARCELA LOPEZ ORTIZ
19	27-dic-17	JUAN GABRIEL BARRERA CARDENAS

4. En relación con el seguimiento y control a las actividades planteadas en el Programa de Bienestar Social de la Entidad para el año 2017, una vez finalizados los eventos programados de bienestar, se proceden a realizar las encuestas a los asistentes mediante el formato correspondiente, con el fin de medir la satisfacción en la ejecución de las actividades previstas del IV trimestre de 2017. La escala del formato de calificación es de 1 a 5, donde 1 representa desaprobación y 5 representa aprobación de la actividad.

- a) Participación Carrera Atlética (mixto) – 3.5
- b) Caminatas Ecológicas y/o Extremas (mixto) – 3.9
- c) Semana Fiduprevisora (Junto a Semana de la salud) – 3.8
- d) Día de la Familia FIDUPREVISORA - 3.8
- e) Vacaciones Recreativas – 3.9
- f) Te hacemos Sonreír – 4
- g) Viernes con Fidhumana (Octubre) – 4
- h) Viernes con Fidhumana (Noviembre) – 4
- i) Fiduprevisora Tiene Talento – 4
- j) Barranquilla (Día de la familia) – 3.9
- k) Cartagena (Día de la familia) – 3.9
- l) Manizales (Caminata Ecológica Manizales) – 3.7

En relación al proceso de medición de satisfacción de las actividades de bienestar, se evidencia una aceptación de los eventos realizados y a su vez una calificación mayor a la esperada, obteniendo un resultado de 3,86 respecto a una meta de 3,5 para este trimestre.

5. De acuerdo con el cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC, para el IV trimestre se tenían planeadas **17 actividades**, de las cuales se desarrollaron:

- a) Fortalecimiento competencias entidades territoriales – 8 al 10 noviembre de 2017
- b) Liquidación de prestaciones sociales se cambia por Administración servicios de salud – 8 de noviembre de 2017
- c) Capacitación anual SARO - SARLAFT – diciembre de 2017
- d) Curso en actualización de contratación estatal – 19 y 20 de diciembre de 2017
- e) Seminarios, convenciones, simposios en temas financieros, presupuesto análisis e investigaciones etc. – 2 de octubre de 2017
- f) Actualización tributaria – 24 de noviembre de 2017
- g) Programa de inducción octubre – 4, 5, 11 y 12 de octubre de 2017
- h) Programa de inducción noviembre – 29 y 30 de noviembre de 2017
- i) Capacitación del sistema de gestión ambiental – 17 de julio de 2017
- j) Energía renovables – 30 de agosto de 2017
- k) Jornada de sensibilización de manejo de residuos ordinarios y peligrosos (IV trimestre de 2017)
- l) Sistema de gestión de seguridad de la información (IV trimestre de 2017)

Capacitaciones pendientes de meses anteriores que fueron ejecutadas durante el cuatrimestre:

- a) Capacitación grafología y dactiloscopia – 15 y 22 noviembre 2017
- b) Excel financiero - Estructura mental de las personas exitosas – 20 octubre 2017
- c) Regional Manizales Excel – 24 octubre al 22 de noviembre 2017
- d) Sistema de atención al consumidor financiero - 22 y 23 noviembre 2017

Capacitaciones en curso

- a) Desarrollo pensamiento estratégico - De acuerdo al memorando emitido por el área la capacitación en Desarrollo pensamiento estratégico es homologado con la participación de funcionarias del área en el diplomado "Desarrollo de habilidades directivas".
6. Se inició el proceso de revisión y actualización del Catálogo de Oferta de valor, con un enfoque claro al fortalecimiento del mismo, por lo que se trabajó en la fase de planeación y presupuesto y se realizó la primera mesa de trabajo con la Presidencia de la Entidad, en la cual quedó aprobada la realización de ajustes. Posterior a la mesa de trabajo generada, se realizará la activación del capítulo "Incentivo Equipo Comercial" que permitirá robustecer los beneficios para el equipo comercial. Es importante confirmar que ésta actualización se generará de acuerdo al plan de beneficios que se asignen para la vigencia 2018, la encuesta de bienestar, calidad de vida, seguridad y salud en el trabajo y formación 2018. Con lo anterior se definirán los beneficios acorde a la realidad y necesidades de la Entidad.
7. Dando continuidad a la actualización de los Manuales de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, acorde al proyecto establecido, en el IV trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:
 - ✓ Solicitar los manuales de funciones en forma editable por Help Desk (Vicepresidencia de Administración Fiduciaria, Gerencia de Tecnología e Información, Vicepresidencia Financiera y Vicepresidencia Jurídica).
 - ✓ Se entregaron todos los manuales de funciones solicitados en su forma editable.
 - ✓ Se actualizaron los organigramas de las áreas.
 - ✓ Se realizó y aprobó la resolución de los cambios en la Gerencia Administrativa y Presidencia.
 - ✓ Se realizaron las resoluciones de Gerencia de Tecnología, Gerencia Nacional de Planeación, Gerencia de Riesgos, Gerencia de Operaciones, Vicepresidencia Jurídica y Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo en la Gerencia Administrativa la cuales fueron revisadas por la Vicepresidencia Jurídica y la Gerencia Nacional de Planeación.
 - ✓ Se actualizaron 3 manuales de funciones correspondientes a la Dirección del Back Office.
 - ✓ Se actualizaron y publicaron 8 manuales de funciones.
 - ✓ Se solicitó a través de correos electrónicos a las dependencias el envío de la información sobre los cargos de cada uno.

Direccionamiento Estratégico

1. Con el fin de realizar el acompañamiento necesario para la ejecución periódica de las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE's) acorde al Direccionamiento Estratégico, durante el periodo se ejecutaron reuniones con:
 - ✓ Vicepresidencia Jurídica - 21 de noviembre de 2017,
 - ✓ Vicepresidencia de Administración Fiduciaria - 27 de noviembre de 2017,
 - ✓ Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo - 27 de noviembre de 2017,
 - ✓ Gerencia de Riesgos - 13 de diciembre de 2017,
 - ✓ Gerencia de Operaciones - 14 de diciembre de 2017,
 - ✓ Auditoría Corporativa - 15 de diciembre de 2017,

- ✓ Vicepresidencia de Fondo de Prestaciones - 15 de diciembre de 2017,
- ✓ Vicepresidencia de Inversiones - 18 de diciembre de 2017,
- ✓ Gerencia Administrativa - 29 de diciembre de 2017,
- ✓ Gerencia Nacional de Planeación - 29 de diciembre de 2017.

Dentro de dichas reuniones se revisan los compromisos de la reunión anterior, mapas estratégicos de objetivos e indicadores, porcentaje de cumplimiento y se establecen compromisos de revisión y ajuste.

2. En relación con el seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades programadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2017, se realizó los primeros días del mes de octubre, se realizaron las gestiones pertinentes como lo son la solicitud, validación, consolidación, cargue en el aplicativo del Ministerio y elaboración de la presentación para el Comité Técnico Institucional y Desarrollo Administrativo (MIPG), el cual fue realizado el día 21 de noviembre de 2017, bajo la modalidad de comité virtual, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2482 de 2012.

Para el periodo se realizó seguimiento a las actividades relacionadas con:

- Plan Institucional
- Plan Sectorial

3. En relación con el seguimiento al cumplimiento de las Iniciativas Estratégicas, acorde a las reuniones de seguimiento establecidas se observa un comportamiento de avance de las iniciativas así:

Innovación Comercial Fase 2 - establece un avance ejecutado del 68,6% frente a un programado del 82,0%. Se encuentra pendiente por efectuar las actividades:

- Conformación de un equipo de trabajo para estructuración, diseño y promoción de esta iniciativa transversal, la cual presenta un avance del 70%.
- Definición de un procedimiento de desarrollo, análisis y gestión de oportunidades de nuevos productos y/o procesos, la cual presenta un avance del 80%.
- Desarrollo de oportunidades que optimicen la capacidad instalada de la Mesa de Inversiones para la gestión de portafolios, la cual presenta un avance del 90%.
- Realizar la contratación de doce free lance, para oficinas de Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Medellín y Cali, la cual presenta un avance del 41%.
- Seguimiento al desarrollo de los contratos de free lance, la cual presenta un avance del 40%.

Alianzas Estratégicas - establece un avance ejecutado del 55,3% frente a un programado del 87,2%. Se encuentra pendiente por efectuar la actividad "Diseño del plan de visitas, la cual presenta un avance del 50%.

Modernizar los servicios ofrecidos por la Gerencia de Tecnología a los clientes - establece un avance ejecutado del 39,4% frente a un programado del 47,1.

Programa de Desarrollo de la Cultura y el Talento Humano- la establece un avance ejecutado del 79% frente a un programado del 100%, se encuentra pendiente por efectuar las actividades:

- Estructurar el Plan Estratégico del Recurso Humano” la cual presenta un avance del 66%.
 - Presentación del Plan Estratégico a la Presidencia y aceptación mediante acto administrativo.” la cual presenta un avance del 0%.
4. Se trabajó en la actualización de las caracterizaciones de los 28 procesos activos del mapa de la entidad. Al corte del periodo reportado se tienen en trámite de firmas únicamente una de las caracterizaciones correspondiente al proceso de Contratación Derivada.
 5. Con el fin de Fortalecer la cultura y los conocimientos del sistema integrado de gestión, durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo las 11 capacitaciones programadas en el periodo y 11 que se encontraban pendientes del II y III trimestre, de acuerdo con el Plan de Capacitación establecido para el año 2017, tendientes a fortalecer la cultura y conocimientos del Sistema Integrado de Gestión.

Capacitaciones realizadas:

- a) Entrenamiento cruzado SGC
- b) Entrenamiento cruzado SGI
- c) Capacitación del Sistema de Gestión Ambiental (Se realiza en modalidad presencial a las oficinas regionales.)
- d) Jornada de sensibilización de manejo de residuos ordinarios y peligrosos
- e) Energías Renovables
- f) Capacitación Equipos de Continuidad
- g) Capacitación Auditores Internos de seguridad de la Información
- h) Incidentes de SI
- i) Dispositivos Móviles / Computación en la nube
- j) Derechos de Autor

Capacitaciones efectuadas de periodos anteriores:

- Entrenamiento cruzado SGC
 - E-Learning -Capacitación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC (2 capacitaciones)
 - E-Learning - Capacitación del Sistema de Gestión Ambiental – SGC (2 capacitaciones)
 - Continuidad de Negocio- SGSI
 - Navegación por internet y correo electrónico - SGSI.
 - Ingeniería social / Phishing / Código Malicioso / Redes sociales - SGSI.
 - Auditores Internos Seguridad de la Información - SGSI
 - Control de acceso / contraseñas seguras / cifrado / criptográfico - SGSI
 - Almacenamiento de la información y copia de respaldo - SGSI
6. Respecto a los indicadores de proceso, por medio de recordatorios enviados por el administrador de correo, se continúa solicitando a los funcionarios el reporte oportuno a la Gerencia Nacional de Planeación.

Durante el periodo, se realizó el cargue en el aplicativo Isolución de los indicadores correspondientes a los meses de septiembre (100 indicadores), octubre (81 indicadores) y noviembre (72 indicadores), acorde a la periodicidad y a la información remitida por parte de cada una de las dependencias.

7. Acorde a las solicitudes realizadas por las diferentes dependencias, se realizó la validación y se dio respuesta a las solicitudes de inclusión, modificación y eliminación de indicadores relacionados con los procesos de Administración y Desarrollo del Talento Humano, Planeación y Gestión Operativa y Soporte Jurídico.
8. El día 03 de octubre, se realizó la reunión de Análisis Estratégico con el equipo directivo, enfocada en la revisión de los porcentajes de cumplimiento por perspectiva, lineamiento y objetivos, basados en los resultados obtenidos por parte de cada uno de los 18 indicadores establecidos, en esta reunión se llevó para aprobación la modificación de 2 indicadores "Cumplimiento de las acciones de mejoramiento" y "Rentabilidad de los portafolios discrecionales administrados", cuyos ajustes se encontraban relacionados con cambio de fórmula y la eliminación del indicador actual e inclusión de un nuevo indicador respectivamente. Adicionalmente, se realizó la revisión de Iniciativas Estratégicas mostrando porcentaje de avance, logros, actividades pendientes e iniciativas pendientes por formalización.
9. Con el fin de fomentar la cultura de Control Interno en la Entidad, durante el cuarto trimestre de 2017 se desarrollaron las etapas relacionadas con el desarrollo conceptual de los sistemas de gestión, riesgos y controles, las cuales buscaban el logro de los siguientes objetivos:
 - I. Lograr el mejoramiento de los Sistemas de Gestión, para que a su vez Contribuyan a la calidad en el enfoque de los procesos, impulse el uso eficiente de los recursos y fomente la seguridad de la información.
 - II. Conocer los sistemas de administración de riesgo SARO y SARLAFT y la metodología para definir, evaluar y ejecutar controles para evitar la materialización de riesgos, y en caso de presentarse como generar los reportes respectivos.

De igual manera, desde el 22 de diciembre de 2017 se envió a la totalidad de funcionarios de la entidad la declaración de conocimiento de las etapas de sistemas de gestión y riesgos y controles. La premiación y cierre del Fidutour se realizará en el primer trimestre del 2018.

10. El día martes 6 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la última Planeación Estratégica Corporativa de la vigencia 2017, reunión dirigida por la Presidenta de la Entidad, en donde se mostraron los avances realizados, y se abordaron temas entre los que se encuentran: avances en temas comerciales, alianzas estratégicas, disminución del porcentaje de las PQR vencidas, logros a nivel financiero, mejoras en la administración de los negocios, mejoras FOMAG, aumento de los centros de atención al usuario, oficinas regionales, nuevo enfoque estratégico, avances en temas jurídicos, perfeccionamiento de los sistemas, optimización de las operaciones, fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y avances en la gestión de riesgos.

Adicionalmente, se resaltaron actividades de bienestar en las que participaron los funcionarios y se dieron premios de reconocimiento al colaborador del trimestre. Así mismo, se mostraron los avances de los proyectos actuales como lo son Escuela Fiduprevisora, Fiduprevisora en medios y redes sociales, llamada millonaria, Fidutour y se continuó con la explicación de lo que debemos lograr como Entidad en 2018. Esta reunión finalizó con el cierre de la actividad de Fiduprevisora tiene Talento.

8. Durante el periodo se divulgó el contenido del Direccionamiento Estratégico mediante tips enviados por el administrador de correo; dentro de la información publicada se encuentra Balanced Score Card e Iniciativas Estratégicas.

Administración de Riesgos

1. Con el fin de efectuar la autoevaluación de riesgos en cada uno de los procesos para validar el perfil de riesgos de la entidad consolidado en la matriz de riesgo operativo, al corte de diciembre concluyó la autoevaluación de los riesgos de los siguientes procesos: planeación de presupuesto, planeación comercial, riesgos de inversión, SARO, SARLAFT, administración tecnológica, administración y desarrollo del talento humano, contabilidad e impuestos, Control Interno y gestión de calidad; además se revisaron los controles frente a los atributos de cada uno de ellos; esta actualización de riesgos y controles se puede evidenciar directamente en el aplicativo CERO.

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Auditoría Interna

1. En cumplimiento del programa de auditorías aprobado por el Comité de Auditoría, el 18 y 27 de diciembre de 2017 se adelantaron las 2 sesiones del comité de auditoría No. 10 en el cual se presentó el estatus al 30 de noviembre de 2017 del plan de auditoría del mismo año, dentro de los temas a tratar se presentó el plan anual de auditoría para el 2018, el cual fue aprobado. Es importante aclarar que en diciembre se encontraban en proceso 19 auditorías.
2. En relación con la revisión, inclusión y actualización de los documentos que rigen la labor de Auditoría Interna en la entidad:
 - a. Dado el cambio de líder del equipo de Auditoría Corporativa el manual de procedimientos del proceso Sistema de Control Interno se encuentra en proceso de revisión y reestructuración por parte del equipo de auditoría.
 - b. El formato FR-ESC-01-002-Encuesta de Satisfacción / Calidad de la función de Auditoría Interna fue actualizado y publicado el 07/07/2017.
 - c. El manual de procedimientos de planes de mejoramiento y el formato de plan de mejoramiento se encuentran en proceso de revisión de la Dirección de Calidad.
 - d. El Instructivo de reportes a entes externos será revisado y actualizado en la vigencia 2018.
3. Continuando con la realización de las actividades para la Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión (SGC, SGA, SGSI), para evidenciar la conformidad con los requisitos de la fiduciaria y los requisitos de las normas respectivas, para el IV trimestre se cumplió con el 100% de las actividades programadas referentes al II CICLO DE AUDITORIAS.

Se ejecutaron 5 actividades pendientes así:

- ✓ Informes SGC – SGA (100%) – Los informes individuales de cada procesos fueron remitidos los responsables de proceso para su validación y se realizaron los ajustes finales de acuerdo con la recomendaciones realizadas. Evidencia: Informes por proceso - Lista chequeo diligenciada – correo enviado al responsable del proceso.
- ✓ Reunión de Cierre SGC - SGA (100%) – La reunión de cierre del II Ciclo de Auditorias se realizó en el Comité de Presidencia el día 10 de octubre de 2017.
- ✓ Auditoria de SGC – SGA al proceso Adquisición y Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ Auditoria de SGSI al proceso Adquisición y Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ Reunión de Cierre SGSI (100%) – La reunión de cierre del II Ciclo de Auditorias se realizó en el Comité de Presidencia el día 10 de octubre de 2017.

En cuanto al IV Trimestre se ejecutaron las 3 actividades programadas correspondientes a:

- ✚ Acompañamiento en la definición de planes de acción SGC – SGA (100) %: De acuerdo a los hallazgos evidenciados en auditoria para cada uno de los procesos, la Dirección de Sistemas de Gestión envió a los líderes un plan de acción propuesto para subsanar el hallazgo correspondiente.
- ✚ Acompañamiento en la definición de planes de acción SGSI (100) %: De acuerdo a los hallazgos evidenciados en auditoria para cada uno de los procesos, la Dirección de sistemas de Gestión.
- ✚ envió a los líderes un plan de acción propuesto para subsanar el hallazgo correspondiente.
- ✚ Informes SGSI (100%) – Los informes individuales de cada proceso fueron remitidos a los responsables para su validación, y se realizaron los ajustes finales de acuerdo con las recomendaciones realizadas. Evidencia: Informes por proceso - Lista chequeo diligenciada – correo enviado al responsable del proceso.

Planes de Mejoramiento

1. Con el fin de realizar la presentación de resultados del seguimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional al Comité de Auditoria en los comités realizados el 23 de octubre y el 28 de noviembre de 2017 se presentó el seguimiento al plan de mejoramiento institucional. El estatus de la implementación de acciones con corte a 30 de noviembre, corresponde a:

ORIGEN DEL PLAN	TOTAL ACCIONES	TOTAL METAS CON VENCIMIENTO		TOTAL METAS EN PROCESO	
		Cumplidas 100%	Incumplidas		
ENTES DE CONTROL INTERNO	AUDITORÍA INTERNA (Vigencias 2014-2015-2016)	317	110	20	187
	SARO	2	0	0	2
ENTES DE CONTROL EXTERNO	Ernst & Young (*) REVISORÍA FISCAL	33	8	25	0
	KPMG (**)	150	40	36	74
	C.G.R. ENTIDAD (VIGENCIA 2012-2013)	31	30	0	1
	C.G.R. FOMAG (VIGENCIA 2013, 2014, 2015 y 2016)	427	223	9	195
	Entidad SUPERFINANCIERA	61	58	0	3
	FOMAG (2014 Y 2015)	128	48	7	73
	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ✓	10	2	1	7
	AUTOREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES	50	48	0	2
	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	105	105	0	0
PLAN CONSOLIDADO		1314	672	98	544

2. Acorde al seguimiento a los Planes de mejoramiento Institucional presentado en los Comités de Auditoría, se continúa con el seguimiento semanal por la Gerencia Nacional de Planeación a través del equipo de trabajo de la Dirección de Sistemas de Gestión y quincenal a través del Equipo Interdisciplinario Revisión de Planes de Mejoramiento, obteniendo el siguiente resultado en el Cuarto Trimestre:

- Octubre: El SIG cierra con 50 planes de mejoramiento, 47 en gestión y 3 vencidos.
- Noviembre: 123 planes en total, 122 en gestión y 1 vencido.
- Diciembre: 104 planes en total, 95 en gestión y 9 vencidos.

3. Durante el IV trimestre se recibieron 6 Planes de Desarrollo Individual (PDI'S) de las diferentes áreas, la metodología de trabajo se basó en los resultados individuales avalados por el jefe inmediato. Actualmente cada plan de trabajo se encuentra archivado en el folio laboral del colaborador, tras verificar la información de los 14 Planes de desarrollo faltantes se identificó 1 retirado y 1 funcionario con ingreso del 16 de octubre del 2016 para quien no aplica la entrega del Plan de desarrollo individual para la vigencia 2017.

Se encuentra pendiente por recibir 6 planes de desarrollo individual de las siguientes áreas:

- Presidencia
- Gerencia de Riesgos
- Vic Comercial y Mercadeo
- Vicepresidencia Fondos de Prestaciones
- Vicepresidencia Administración Fiduciaria.

Tras revisar el consolidado correspondiente a las entregas de PDI de cada área se evidencia lo siguiente:

- Auditoria Corporativa 100%
- Gerencia Administrativa 100%

- Gerencia de Operaciones 100%
- Gerencia de Tecnología 100%
- Regional Barranquilla 100%
- Regional Manizales 100%
- Regional Medellín 100%
- Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo 100%
- Vicepresidencia Financiera 100%
- Vicepresidencia Jurídica 100%
- Vicepresidencia Administración Fiduciaria 96.5%
- Gerencia de Riesgos 87.5%
- Gerencia Nacional de Planeación 85.7%
- Presidencia 50%
- Vicepresidencia Fondo de Prestaciones 50%

A su vez se escogieron aleatoriamente seguimientos a Planes de Desarrollo Individual por cada área de los cuales se pudo identificar:

- Avance y consolidación de las actividades en la tarea planeada al inicio del Plan de Desarrollo Individual evidenciando seguimiento, control y aval de su jefe inmediato.
- Planes de Desarrollo enfocados a la estrategia de la Entidad la cual se debe fortalecer para la vigencia 2018 como plan de continuidad o desarrollo de actividades que impulsen las anteriores.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y Comunicación interna y externa

1. Se realizó la publicación de los contratos y otrosíes de empresa celebrados por Fiduprevisora S.A.; en el periodo julio a septiembre, se registraron 66 contratos en el aplicativo SECOP.
2. Cumpliendo con el seguimiento al normograma de la Entidad para el Primer Semestre de 2017, la Vicepresidencia ha trabajado acorde a la normatividad y en la respectiva actualización de las normas que impactan a la Fiduciaria y las mismas se han reportado para las publicaciones respectivas. <http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/normograma/normas-generales.html>
3. En relación con el proceso de rendición de cuentas 2017, se realizó la solicitud de la información correspondiente mediante memorando el día 09 de octubre de 2017, donde quedó establecido que el plazo máximo de entrega es el viernes 27 de octubre. Posteriormente, se realizó la validación, consolidación de la información y en algunos casos se solicitó la realización de ajustes; el documento final fue aprobado y publicado en la página web de la entidad en el mes de noviembre.

El día 12 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas 2016-2017, la cual fue transmitida en vivo y en directo para el público en general por medio de YouTube, durante la transmisión se presentaron un total de 14 conexiones.

Para la ejecución de la audiencia se realizaron actividades previas dentro de las que se encuentran:

- Publicación aviso de periódico
- Publicación banner página web (pieza) de invitación
- Banner invitación foros virtuales (pieza)
- Publicación en redes sociales (pantallazos)
- Invitación a través de la aplicación FOMAG Móvil (pieza)

4. Fiduprevisora ha publicado información de interés, con el objeto de fortalecer el proceso de Rendición de Cuentas, dentro de lo cual se encuentra:

- Boletines FIC
- Comunicados de prensa
- Pantallazos publicaciones web e Instagram
- Publicaciones en aplicación FOMAG Móvil.
- Vídeos foro rendición de cuentas:
 - Foro rendición de cuentas sobre cesantías FOMAG: 404 vistas, realizado el 2 de noviembre de 2017 (link: <https://www.youtube.com/watch?v=mKVjc5axwVQ&t=257s>)
 - Foro Proyecto Ministerios - Rendición de Cuentas: 206 vistas realizado el 26 de octubre (link: https://www.youtube.com/watch?v=Nvne_lcyx6g&t=33s)
 - Foro virtual Rendición de Cuentas FIC: 152 vistas realizado el 19 de octubre (link: <https://www.youtube.com/watch?v=N9CL08mEl1w&t=5s>)

Sistemas de Información y comunicación

1. Con el fin de documentar la descripción correspondiente al marco legal de la entidad (Derogad, nueva, modifica, adiciona, complementa, etc.), en este periodo las diferentes áreas remitieron 6 resoluciones nuevas, con el fin de realizar su respectiva actualización en el aplicativo Isolución.
2. En los meses de julio, agosto y septiembre se realizó el comité de seguimiento SAC, en el que se divulgo estado de las PQRS allegadas a la entidad, evidenciando que para el mes de octubre se tenía un total de 3.271, para el mes de noviembre se tenía un total de 1.591 y para el mes de diciembre se tenía un total de 690.
3. Con relación a la actualización y publicación de contenidos al interior de la entidad, se han realizado publicaciones referentes a educación financiera, negocios de Fiduprevisora y la importancia de la rendición de cuentas a través de Somos Intranet, Instagram y las carteleras de la entidad.

Se realizaron 3 foros acerca de temas de negocios para rendición de cuentas, estos se dieron a conocer entre los colaboradores mediante un video en la planeación estratégica realizada en el mes de diciembre.

Además, se realizó la encuesta interna sobre temas a tratar en rendición de cuentas con la pregunta, ¿Qué información le gustaría conocer en la rendición de cuentas de Fiduprevisora?, cuyos resultados fueron:

- FIC: 19
 - Fondo del Magisterio: 8
 - Fonpet: 3
 - Otro: 3
4. Con el fin de promover la participación ciudadana mediante la participación en foros virtuales trimestrales, el 4 de octubre de 2017 se llevó a cabo el foro virtual de educación financiera sobre Derechos de los consumidores financieros, el cual se encontraba programado para el 29 de septiembre. También se realizó la convocatoria en redes sociales para participar en el cuarto foro virtual de educación financiera sobre: ¿Qué son y para qué sirven las matemáticas financieras?, el cual se realizó el 7 de diciembre de 2017.
 5. Durante la vigencia reportada se realizó seguimiento y monitoreo a los canales de atención dispuestos para los consumidores financieros relacionados con Call Center, centro de atención CAU y página Web.
 6. En relación con el reporte de los ajustes o requerimientos de desarrollo realizados en los sistemas de información corporativos, se entregaron desarrollos entregaron el módulo de AP (Cuentas por pagar), la actualización de la aplicación, controles cambio de FOMAG II con cumplimiento a compromisos de negocio para E-learning.

ESTADO DE ACTIVIDADES ENERO Y FEBRERO 2018:

Para el proceso de formulación sectorial del Ministerio de Hacienda, la entidad adelantó las siguientes actividades, tendientes a definir la ruta a seguir durante la implementación a partir de las 7 dimensiones del MIPG.

- **3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados:**
 - Fiduprevisora realizara diagnóstico para implementación del MIPG II, lo anterior mediante la elaboración de un diagnóstico institucional del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión al sistema de gestión institucional, por parte de la Gerencia Nacional de Planeación y el acompañamiento de la Dirección de Sistemas de Gestión, con base en las herramientas de autodiagnósticos de la Función Pública y los resultados del FURAG, según aplique a la entidad. Dicha actividad se realizará en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, con el objetivo de diseñar e implementar estrategias de racionalización de trámites, servicios y/o procedimientos.
 - Fiduprevisora llevará a cabo el análisis de impacto de privacidad de los negocios fiduciarios e iniciativas del negocio, para lo cual el Oficial de Privacidad, realizara el análisis de impacto de privacidad de los negocios fiduciarios priorizados y de iniciativas del negocio, a efectos de realizar el levantamiento de sus bases de datos personales, verificar los puntos de captura de información personal, analizar las coberturas de tipo jurídico a ser implementadas y capacitar a los funcionarios que hacen parte de los equipos. Dicha actividad en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de

procesos, con el objetivo de diseñar e implementar estrategias de racionalización de trámites, servicios y/o procedimientos.

➤ La Entidad implementará herramientas para la atención de personas en condición de discapacidad, para esta actividad la Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo creara un módulo en cada CAU (Centro de Atención al Usuario) del país y cada uno debe contar con el servicio de Centro de relevo promocionado por MINTIC. También desarrollara lectores de pantalla para invidentes en Kioscos de autoservicio ubicados en los CAU (Centros de Atención al Usuario) del país, lo anterior en el marco de la política de servicio al ciudadano, con el objetivo de promover la participación ciudadana en la formulación de políticas, planes, programas, proyectos, normatividad, acciones y/o servicios de las Entidades del Sector Hacienda.

➤ Adicionalmente, siguiendo el modelo de arquitectura del MinTic - IT4+ y con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos permitiendo la alineación de la gestión de TI con los objetivos estratégicos de la entidad, mediante Gerencia de Tecnología e Información adelantará el proceso de documentación a la versión actualizada del modelo de gestión IT 4+ según los lineamientos del MinTIC correspondiente a la Estrategia de Gestión y Gobierno de TI, lo anterior en el marco de la política de Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea, con el objetivo de orientar esfuerzos a la implementación de esta política.

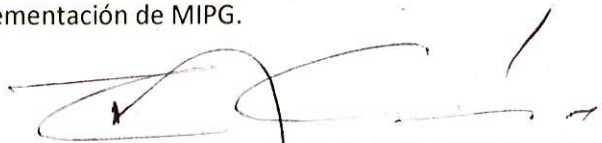
• **5ª Dimensión: Información y Comunicación:**

➤ Fiduprevisora participará, en el día de la transparencia, dicha actividad tendrá su cumplimiento mediante la participación y asistencia del Jefe de la Unidad de Control Interno Disciplinario a la jornada programada para esta celebración.

➤ Así mismo Fiduprevisora adelantará la evaluación al grado de la satisfacción de las respuestas a requerimientos de clientes, dicha actividad la ejecutará la Vicepresidencia Comercial y Mercadeo, mediante la validación de manera aleatoria de la satisfacción de los clientes frente a las respuestas brindadas. El seguimiento se realizará mediante la presentación de resultados de satisfacción con periodicidad mensual.

Estas actividades se desarrollaran en el marco de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, con el objetivo de constituir e implementar el Colectivo Sectorial se Control Disciplinario Interno para el desarrollo de buenas prácticas en esta materia.

En relación a la formulación del plan institucional, la entidad se encuentra adelantando la etapa de autodiagnóstico, con el fin de tener información detallada, oportuna y en tiempo real, sobre el estado de la implementación de MIPG.



ALVARO MAURICIO CORTES CASTRO
Jefe de Control Interno

